

Informe

Acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

**Actividad 10 del Plan de Trabajo Anual 2020
Primer Trimestre**



Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

31 de marzo de 2020

Martha Juárez Pérez

Titular

Elizabeth C. Plácido Ríos

Coordinación Ejecutiva

Dulce Ramos Gutiérrez

Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

Hilda Olivia Pérez Ramírez

Subdirección de Estudios Legislativos y Comisiones

Mario Cabañas Ballesteros

Jefatura de Departamento de Monitoreo Legislativo y Comisiones

Yaucalli Mancillas López

Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas

Amelia Zapata Rojas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Paulina Gabriela Delgado Rojas

Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales

Bernardo López Rosas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Elaboración:

Martha Juárez Pérez


Con la colaboración de:

Elizabeth C. Plácido Ríos

Yaucalli Mancillas López

Amelia Zapata Rojas

Dulce Ramos Gutiérrez



**Informe “Acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género”
Actividad 10 del Plan de Trabajo Anual 2020**

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG), unidad administrativa del Congreso de la Ciudad de México, presenta este informe para dar cuenta de las diversas actividades de promoción de derechos humanos de las mujeres en las que ha participado como parte de su Plan de Trabajo Anual 2020.

El informe se desglosa en los siguientes apartados:

- I. Actividades del CELIG en el Congreso de la Ciudad de México.
- II. Vinculación en actividades del Congreso de la Ciudad de México.
- III. Vinculación interinstitucional.
- IV. Formación y capacitación del personal del CELIG.

Como podrá observarse en el documento, es importante señalar que, debido al contexto de la contingencia sanitaria y con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del COVID -19, varias actividades programadas o en desarrollo tuvieron que ser suspendidas hasta nuevo aviso. Lo anterior en función inicial del *Acuerdo CCMX//CONFERENCIA/001/2020, de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso de la Ciudad de México*¹ emitido 16 de marzo de 2020.

¹ Congreso de la Ciudad de México. *Acuerdo CCMX//CONFERENCIA/001/2020, de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso de la Ciudad de México* del 16 de marzo de 2020.




I. **Actividades del CELIG en el Congreso de la Ciudad de México**

A raíz de la elección de la diputada Martha Ávila Ventura como coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, el CELIG le solicitó una reunión, realizada el 12 de febrero, para darle a conocer el Plan de Trabajo Anual 2020 del Centro y evaluar la realización de algunas acciones de trabajo conjunto a favor de los derechos de las mujeres en el Congreso. Por una parte, se determinó realizar la presentación, en coordinación con la Comisión de Igualdad de Género y el CELIG, de la *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México*.

Por otra parte, se solicitó que el Centro desarrolle una propuesta de capacitación en género que se imparta al personal de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, a realizarse en marzo como parte de las actividades enmarcadas en el día internacional de la mujer. Una primera propuesta se diseñó y envió al equipo de la diputada, sin embargo, el proceso iniciado tuvo que detenerse debido a la contingencia sanitaria. Estas actividades serán retomadas en cuanto sea posible.

Presentación de la Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México

Con el fin de contribuir a generar herramientas que faciliten la adopción de la perspectiva de género en la producción legislativa en el Congreso de la Ciudad de México y que a través de ello se promueva la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, durante 2019 el CELIG elaboró la Guía, misma que sería presentada el 18 de marzo de 2020, en el salón Heberto Castillo, del recinto legislativo.




Sin embargo, la presentación debió ser pospuesta, en función del Acuerdo citado, en el que instruí, entre otras medidas, *suspender de forma inmediata todos los eventos en los distintos edificios del Congreso, excepto las sesiones del Pleno, comisiones, comités, y órganos de gobierno del mismo.*²

Para efectos de este informe se pormenoriza que, en coordinación con las diputadas Martha Ávila Ventura, coordinadora de Grupo Parlamentario y Paula Soto Maldonado, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, ambas de MORENA, se contaba con los acuerdos, el trabajo logístico y de difusión requeridos para realizar la presentación de la Guía. Además de la participación de estas dos legisladoras también estaban programadas las siguientes personas:

Diputadas: Valentina Valia Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión de Hacienda, María Guadalupe Chávez Contreras, presidenta de la Comisión de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas Residentes, del Congreso de la Ciudad de México. La doctora Yazmín Pérez Haro, directora general de igualdad sustantiva de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. Así como la licenciada María del Carmen Nava Polina, comisionada ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Tanto la Guía como su presentación están dirigidas, principal, pero no exclusivamente, a diputadas y diputados de este Congreso, así como para el personal técnico y de asesoría que los acompañan en el desarrollo de las etapas del proceso legislativo, desde el diseño de iniciativas y hasta la elaboración de los dictámenes, para incorporar la perspectiva de género, como lo establece el artículo 80 de la *Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México* y los artículos 96, 106 y 258 del Reglamento.

² Ibid.



Como se relató, el evento se suspendió y será reprogramado en cuanto las condiciones lo permitan. No obstante, desde el año anterior la Guía fue entregada en versión electrónica, para su conocimiento y eventual uso, a legisladoras y legisladores e instancias administrativas del Congreso de la Ciudad de México. La publicación se encuentra disponible en el sitio del CELIG en el enlace:


<https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2019/12/Gui%CC%81a-para-la-Incorporacio%CC%81n-de-la-perspectiva-de-ge%CC%81nero-en-el-trabajo-legislativo-del-Congreso-de-la-Ciudad-de-Me%CC%81xico-2.pdf>

Asimismo, se ha programado en coordinación con el Comité de Administración y Capacitación del Congreso, una capacitación sobre esta Guía programada para realizarse el mes de noviembre del presente año.

Capacitaciones en torno a legislar con perspectiva de género

En consonancia con las actividades de capacitación, la organización Mujer, Ideas, Desarrollo e Investigación, invitó al CELIG a participar con una charla sobre *La importancia de legislar con perspectiva de género*. Esta actividad se realizó el 11 de marzo, en la Cámara de Diputados. Formó parte de un taller que tuvo como objetivo que las y los diputados integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano conocieran e incorporaran herramientas conceptuales y prácticas para incluir la perspectiva de género en sus propuestas legislativas. La plática tuvo como base los contenidos de la *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México*.

Por otra parte, el titular de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas del Congreso de la Ciudad de México solicitó al CELIG la realización de un *taller de capacitación sobre perspectiva de género en el quehacer legislativo*, dirigido a todo el equipo de trabajo de la Unidad y en el marco de conmemoración del 8 de




marzo, día internacional de la mujer. En el taller, realizado el 6 de marzo, se abordaron conceptos básicos sobre discriminación contra las mujeres, igualdad, equidad, paridad, perspectiva de género y transversalización. Esta actividad fue impartida a través de la Coordinación Ejecutiva y la Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas del CELIG.

Convocatoria del Concurso de ensayo “Movilidad con perspectiva de género 2020”

EL CELIG, en conjunto con las comisiones de Movilidad Sustentable y de Igualdad de Género, así como el Comité de Asuntos Editoriales del Congreso de la Ciudad de México presentaron el 10 de marzo en el Salón Luis Donaldo Colosio del edificio del recinto, la convocatoria sobre *Concurso de ensayo “Movilidad con perspectiva de género 2020”*. Esta fue lanzada para reunir expresiones sociales desde la mirada de la diversidad de mujeres. Particularmente, busca hacer visible la problemática en violencia comunitaria y violencia sexual que padecen las mujeres al ejercer su derecho a la movilidad. Se espera que los ensayos que se reciban puedan contribuir a identificar problemáticas a ser abordadas por la legislación, las políticas públicas y los presupuestos con perspectiva de género.

La convocatoria se abrió a partir del 10 de marzo y hasta el 31 de marzo del 2020. Podrían participar todas aquellas mujeres y mujeres transgénero, mayores de 18 años residentes de la Ciudad de México y área metropolitana; asimismo integrantes de instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

Las reglas de la convocatoria indican que los ensayos enviados deberían ser inéditos, respetar los derechos de autor, estar en consonancia con la no discriminación y los derechos reconocidos en la legislación local y nacional así como los tratados internacionales signados por el Estado mexicano. Se indicó que un equipo técnico de evaluación dictaminaría los escritos recibidos para determinar los tres primeros lugares los cuales, además de otorgarles un reconocimiento



económico, integrarían, con siete más, una publicación editada por el Congreso de la Ciudad. Se puede consultar el edicto en: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/2020/03/11/capacitacion/>


Debido a la contingencia sanitaria y las complicaciones asociadas a ella, las entidades emisoras de la Convocatoria valoraron la necesidad de detenerla y realizar un posterior re lanzamiento para garantiza la correcta difusión de la misma y lograr los objetivos propuestos.

Paro 9 M #UnDíaSinNosotras #UnDíaSinMujeres *¿Por qué paramos las mujeres?*

El CELIG se sumó -como también lo hizo el Congreso de la Ciudad de México- al paro de mujeres 9M, en tanto existe el convencimiento de que para que la igualdad de género sea una realidad se requiere reconocer el aporte de las mujeres a la sociedad y la suma de todas y todos. Esta fecha las mujeres trabajadoras del CELIG no asistimos a nuestras labores; los trabajadores hombres cubrieron su jornada de manera ordinaria; Además difundimos información sobre el paro en el sitio del Centro:

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/UnD%C3%ADDaSinNosotras.pdf>

La estrategia del paro de mujeres ha sido parte histórica del movimiento feminista, que desde hace décadas se ha impulsado para hacer evidente al mundo el aporte de las mujeres a la economía mundial, al cuidado y a la procuración de la vida misma. Recientemente en 2016 con el movimiento International Women Strike cobra nuevamente fuerza el llamado a un paro mundial de mujeres, logrando amplias respuestas y movilizaciones ante el paro en Estados Unidos (2017) España (2018), Argentina (2019) y en más de 50 países del mundo.



En el año 2020 en México, los diversos feminismos y movimientos de mujeres colocaron en el debate público la demanda por poner un alto a las violencias que se ejercen contra las mujeres. El mensaje central de este paro fue por el derecho a una vida libre de violencia, a la libertad y seguridad de las mujeres y al derecho a decidir sobre sus vidas y sus cuerpos.

II. Vinculación en actividades del Congreso de la Ciudad de México


Aniversario de la Consitución Política de la Ciudad de México

La titular del Centro asistió a la sesión solemne con motivo del 3er Aniversario de la Consitución Política de la Ciudad de México, realizada en el recinto del Congreso de la Ciudad de México el 5 de febrero. En esta conmemoración se entregó la publicación de la edición comentada de la Carta Magna de la Ciudad, por parte de diputadas y diputados y diversas autoridades de la Ciudad de México. El CELIG participó con un artículo denominado *La Constitución Política de la Ciudad de México: la igualdad sustantiva y los derechos humanos de las mujeres*, como parte de la sección Comentarios generales en dicha publicación.³

Parlamento de Mujeres 2020

La Comisión de Igualdad de Género convoca cada año a la realización del Parlamento de Mujeres. Este año el CELIG asistió al evento de bienvenida en el proceso de inducción a las parlamentarias ciudadanas, realizado el 27 de enero en el auditorio Benito Juárez de las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México. Estuvieron presentes la diputada Paula Soto, y la cuarta visitadora de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, entre otras personalidades.

³ Congreso de la Ciudad de México. Primera Legislatura ([2020]). Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de Ciudad de México. Constitución Política de la Ciudad de México (comentada), México, Comité de Asuntos Editoriales, [2020].




Capacitación en derechos sexuales y reproductivos para el personal de Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas

El objetivo de la capacitación consistió en brindar información sobre sexualidad y embarazo adolescente al personal de los 66 Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, esta fue impartida por la organización civil Marie Stopes, con la participación de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la diputada Lourdes Paz y la diputada Martha Ávila, ambas del grupo parlamentario MORENA. En la misma se destacó la importancia del papel de los módulos en brindar información clara y oportuna a la ciudadanía en general y en el caso de las y los jóvenes orientar algunas de sus dudas sobre servicios en materia de salud sexual y reproductiva. El CELIG participó con la finalidad de compartir información y establecer relaciones de colaboración con los módulos y la sociedad civil en uno de los temas que el CELIG ha trabajado. Ver boletín del evento: http://gpmorenacdmx.org.mx/boletin_673_2/

Presentación de Programas Sociales del gobierno de la Ciudad de México

El CELIG asistió al taller “Trabajo, presentación de reglas de operación de programas sociales” promovido por el Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de la Ciudad de México, realizado en el auditorio Benito Juárez, el día 18 de febrero de 2020. Fue convocado por el Diputado Carlos Hernández Miron, presidente del Comité.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, a través de las áreas: Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, Dirección de Programas de Apoyo al Empleo, Dirección del Seguro de Desempleo y Dirección de Fomento al Cooperativismo presentaron la información de sus programas. Indicaron que a través de sus




programas se fomenta la capacitación para el trabajo, con recursos presupuestarios de la federación, además de la capacitación se considera el empleo temporal y el autoempleo, esto en coordinación con instituciones públicas que generen propuestas de empleos innovadores como los de temas del cuidado y aprovechamiento del medio ambiente en temas como: huertos urbanos, paneles solares y captación de agua pluvial.

Los programas priorizan como población objetivo a la residente de la Ciudad de México mayor de 18 años en desempleo de un trabajo formal y población tradicionalmente excluida como: mujeres despedidas por motivo de embarazo, migrantes connacionales repatriados o retornados, huéspedes de la CDMX, personas pre liberadas y liberadas de algún centro de reclusión en la CDMX y de comunidades indígenas en desempleo.

Para el CELIG resultó relevante cubrir este evento porque se busca ubicar programas de gobierno que atiendan asuntos vinculados a los derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género. Como se observa, en esta presentación por lo menos se destaca que la STyFE tiene enfocado el tema del trabajo de los cuidados y un grupo población en situación de vulnerabilidad que es el de las mujeres despedidas por embarazo; situación ambivalente puesto que en sí misma esta razón de vulnerabilidad es violatoria de derechos humanos, particularmente reproductivos de las embarazadas y de derechos laborales, que son paliados, no obstante, con algún programa institucional. El CELIG deberá observar esta dinámica en los programas de la Secretaría con el fin de producir análisis sobre la política pública y el presupuesto.

Informe de actividades de la diputada América Rangel Lorenzana

El pasado 26 de febrero, la diputada del Partido Acción Nacional, América Rangel Lorenzana presentó su primer informe de actividades legislativas en la explanada de la Alcaldía Miguel Hidalgo. La titular del CELIG asistió al evento. En su ejercicio




de rendición de cuentas la diputada señaló que parte de sus actividades han estado centradas en los temas de estancias infantiles y derechos de las mujeres. Manifestó ante el público su rechazo al dictamen emitido por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia sobre la reforma conocida como de infancias transgénero.

Conforme al seguimiento y base de datos legislativos que realiza el CELIG de los asuntos que presentan diputadas y diputados en materia de derechos humanos de las mujeres, la diputada Rangel ha presentado 3 iniciativas de ley en los siguientes temas: sobre la creación de unidades de igualdad sustantiva en las alcaldías, la cual fue aprobada por el Congreso en mayo de 2019; sobre cuidados paliativos y para regular la gestación por sustitución en la Ciudad de México. También ha presentado 5 puntos de acuerdo: dos sobre violencia de género, refugios para las mujeres, atención materno infantil y participación política de las mujeres. Esto en un plazo de febrero a noviembre de 2019 que abarca diferentes periodos de sesiones legislativas. La base de datos puede consultarse en: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/intro-base-legislativa/>

III. Vinculación interinstitucional

Reunión con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES) sobre el Sistema de Indicadores de Género - SINGE

SEMUJERES, a través de la Dirección General de Igualdad Sustantiva, convocó el 22 de enero de 2020, en sus instalaciones, a la reunión para la presentación del “Sistema de Indicadores de Género, (SINGE) de la Secretaría de las Mujeres”. El Sistema está conformado por: 1) Ejes Estratégicos del Programa de Igualdad de Género de la Ciudad de México; 2) Portafolio de indicadores de Género para la Gestión Pública, 3) Índice de Género e Igualdad CDMX y 4) El sistema de Informes de seguimiento al presupuesto en materia de igualdad (SIMIG).



En la reunión participaron las instituciones: ONU Mujeres, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto de las Mujeres Nacional (INMUJERES), Comisión de Igualdad de Género y el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG), ambos del Congreso de la Ciudad de México; Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, Facultad de Economía de la UNAM, El Colegio de México (COLMEX) y Sistema de Inteligencia en Mercados y Opinión (SIMO). Además de la presentación del Sistema se instaló la Mesa de trabajo para dar seguimiento al mismo conforme a un calendario que se propondrá. Se acordó que la SEMUJERES enviaría a la brevedad los “Lineamientos de operación de la mesa de trabajo 2020 del Sistema de Indicadores de Género (SINGE) de la Secretaría de las Mujeres” para recibir comentarios. El CELIG recibió el documento y envió comentarios a dichos lineamientos el 28 de enero.

Con la participación en esta Mesa de Trabajo del SINGE, el CELIG podrá atender diversas funciones que el Reglamento del Congreso le indica: dar seguimiento a las políticas públicas en materia de igualdad de género implementadas por el Poder Ejecutivo; apoyar al Congreso de la Ciudad en la asignación de recursos públicos para implementar los programas presupuestarios orientados a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, evaluándolos de manera periódica con un sistema de indicadores para identificar el avance de sus metas respectivas.

Reunión en la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX

El 27 de enero 2020, la Secretaría realizó una sesión informativa sobre el programa “Compensación a la ocupación temporal”. La finalidad es que se diera a conocer el programa a diversas instituciones como el DIF CDMX, organizaciones civiles, cooperativas y el CELIG. Éste último evaluará la posibilidad de recurrir eventualmente a dicho programa temporal.




Visita a una clínica de servicios de ILE en la Ciudad de México

La diputada federal por Quintana Roo, Mildred Ávila, de Morena, solicitó a la titular del CELIG apoyar la gestión de una visita a una clínica de la Ciudad de México que proporcione servicios de Interrupción Legal del Embarazo, a la que acudirían diputadas federales, diputadas y diputados locales y el presidente de la Comisión estatal de derechos humanos del estado. Lo anterior con el fin de que los visitantes conozcan en persona la forma en que se prestan estos servicios, dado que el Congreso de Quintana Roo tiene programado discutir una iniciativa para la despenalización de esta práctica (que busca regularla como se encuentra en la Ciudad de México) y requieren estar bien informados sobre la práctica. El año anterior, el CELIG participó en el Conversatorio Progresividad de los derechos reproductivos, en Quintana Roo, como parte de la Jornada convocada por la Cámara de Diputados en diversos estados para impulsar el avance de los derechos reproductivos en otras entidades.

La visita a los servicios de salud de la Ciudad de México se encontraba programada para el 20 de marzo, fue otra de las actividades que con motivo de las medidas sanitarias decretadas, tuvo que ser cancelada. Será retomada en cuanto sea posible.

Presentación del documental: Nosotras y Beijing

En virtud de que este año se realizarán diversas actividades conmemorativas alrededor de los 25 años de la Cuarta Conferencia Internacional de las Mujeres, celebrada en Beijing en 1995, el Senado de la República, a través de la Comisión de Igualdad de Género y la Unidad Técnica para la Igualdad de Género, produjeron el documental "*Nosotras y Beijing: las Mexicanas a 25 años de la IV Conferencia Internacional de las Mujeres*". Este fue proyectado en la casona de Xicotencatl, anterior sede del Senado, el pasado 4 de marzo. Asistieron y comentaron el documental diversas mujeres políticas, representantes de gobierno



feministas y académicas que participaron en hace cinco lustros en la Conferencia, ya sea como delegadas oficiales o activistas.

Mesa Intersectorial: Impulsar la Justicia de Género


El CELIG asistió a esta Mesa la cual tuvo como objetivo identificar áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la capacitación en materia de acceso a la justicia desde la perspectiva de género; fue organizada por el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación y realizada el 5 de marzo.

En la misma participaron representantes del Instituto de la Judicatura Federal, Instituto Federal de la Defensoría Pública, Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, Senado de la República, Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra Mujeres, Fiscalía General de Justicia, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPRED, INEGI, CONAVIM, INMUJERES, SRE e INAI , así como abogadas y organizaciones especializadas.

La cobertura de esta mesa ofreció información relevante sobre buenas prácticas a considerar en la instrumentación de las capacitaciones en perspectiva de género que el CELIG debe realizar en el poder legislativo en la Ciudad de México.

Presentación del libro *La importancia de juzgar con perspectiva de género*

Como parte de las conmemoraciones del día internacional de la mujer, la titular del CELIG asistió a la presentación del libro *La importancia de juzgar con perspectiva de género*, de la magistrada Celia Marín Sasaki, integrante del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; lugar en que se llevó a cabo el evento el 6 de marzo pasado. En la presentación, además de la autora, estaba la diputada del



Congreso de la Ciudad de México, Leonor Gómez Otegui, del PT, y el Magistrado presidente del Tribunal, Rafael Guerra Álvarez, entre otras personalidades.

Presentación de los resultados de los estudios muestrales de la documentación electoral. INE


El Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la Junta Distrital 15 de la Ciudad de México convocó a la presentación de dos estudios: a) Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018 y b) Informe de resultados del estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2018: características de marcación de los votos nulos.

El primero refiere a conocer el perfil de las y los electores que emitieron su voto el primero de julio de 2018, así como de quienes no lo hicieron, teniendo como factores el sexo, la edad y el tipo de sección a la que pertenecían. Durante la presentación se enfocó en los resultados de la Alcaldía Benito Juárez en comparación con el resto de las Alcaldías de la Ciudad de México.

En el segundo estudio se buscó conocer la proporción de votos nulos voluntarios e involuntarios, así como las modalidades más frecuentes en las que el electorado anuló su voto en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, es decir, cuáles fueron los errores más comunes que llevaron a la anulación del voto en la marcación de la boleta en las elecciones federales de 2018 y cuáles de estos fueron voluntarios.

Reuniones con organizaciones civiles y academia

Ednica, IAP invitó a la titular del CELIG a la presentación su informe anual de trabajo y celebración del 30 aniversario de la Institución que se realizó el 15 de enero. Además del director y equipo de la Institución de Asistencia Privada y beneficiarios de la misma, también estuvo presente la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashielli Ramírez.




La red ciudadana República Laica, convocó el 17 de enero a una reunión sobre el tema de la laicidad como característica del Estado Mexicano que es necesario mantener y reforzar en las prácticas sociales y de política pública. Entre las personas que participaron en la reunión se encontraba el Senador Ricardo Monreal, el senador Cristobal Arias, ambos de Morena, así como la diputada Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano, académicos como Roberto Blancarte, Mariana Molina de la Catedrá Extraordinaria “Benito Juárez” de la UNAM, organizaciones como Católicas por el Derecho a Decidir y Mujer Ideas Desarrollo e Investigación, así como el activista Daniel Jiménez Cacho, entre otros.

Presentación de nueva directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). El CELIG, a través de su titular y coordinación ejecutiva, participó en el evento de presentación de la nueva directora de GIRE, realizado el pasado 20 de febrero, con la finalidad de establecer vínculos institucionales que permita el intercambio de análisis e información sobre la situación de los derechos sexuales y derechos reproductivos en la Ciudad de México.

Presupuestos con perspectiva de género en la Ciudad de México

La académica de FLACSO, Flerida Guzmán, investigadora en presupuestos de género solicitó una entrevista al CELIG sobre la materia, esta fue realizada el 28 de febrero en las instalaciones del Centro. Acudió la ayudante de investigación María Josefina Ramírez y atendieron la entrevista la titular y las integrantes de la Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas del CELIG.

La entrevista tuvo como objetivo conocer los antecedentes de los trabajos realizados sobre el proceso de la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto de la Ciudad de México, así como los avances de diferentes organismos, como la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de las Mujeres y diferentes personalidades que han contribuido a este avance,



como parte de un proceso de trabajo de investigación. Se abordó el tema sobre el proceso presupuestario y el calendario para la aprobación del presupuesto de la Ciudad de México. Además, se informó sobre las asignaciones aprobadas para 2019 y su seguimiento y se entregó el documento “El Presupuesto Público con perspectiva de género en la Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019”, elaborado por el CELIG el año anterior. Material disponible en: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2019/12/CELI- Estudiosobrepresupuesto-20191007-2.pdf>


IV. Formación y capacitación del personal del CELIG

Conversatorio la violencia feminicida y el feminicidio.

Este conversatorio se efectuó el 19 de febrero en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, en donde la académica feminista Marcela Lagarde y de los Ríos expuso la diferencia entre los conceptos violencia feminicida y feminicidio, así como el papel del Estado en la atención a la problemática de violencia que se vive en el país.

También en el marco de este evento se realizaron dos paneles sobre el tema, en el que participaron académicas, activistas, funcionarias del INE y diputadas federales representantes de todos los partidos políticos, reflexionaron sobre la normatividad existente para atender este grave problema de violencia hacia las mujeres que ha estado en el centro de la discusión pública en México y en la capital del país, así como en el Congreso de la Ciudad de México.

Conferencia Magistral Democracia, conflicto y hegemonía: ¿Cómo transformar un régimen en la era de la pospolítica?




Diversas integrantes acudieron a la conferencia convocada por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM, realizada el 20 de febrero del año en curso, en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

La académica de la Universidad de Westminster de Londres, destacada politóloga y filósofa feminista Chantal Mouffe, impartió la conferencia magistral *Democracia, conflicto y hegemonía: ¿Cómo transformar un régimen en la era de la pospolítica?*, estuvo acompañada por John Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad y Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM.

La conferencia se centró en el concepto de populismo de izquierda, el cual debe entenderse como una acción colectiva y diversa que pretende generar condiciones que puedan romper con la hegemonía neoliberal dominante, a través de la erosión del capitalismo, para lograrlo, indicó la académica, se debe de manejar una lógica distinta en áreas como la judicial, educativa, ambiental o social, es decir, desde una política de antagonismos entre adversarios y no una confrontación amigo-enemigo, que permita radicalizar la democracia. Señaló que el objetivo de un movimiento populista de izquierda al llegar al poder, es crear las bases para que se desarrolle una nueva hegemonía, pero siempre dentro de una batalla democrática.

Capacitación en transparencia

El personal del CELIG atendió la convocatoria de cursos de capacitación en Transparencia que instruyó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), y durante diferentes sesiones en enero y febrero se cubrieron los siguientes:



Cursos: “Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México” e “Introducción a la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México”.

Talleres: “Solicitudes de Información y Recurso de Revisión”, “Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas”, “Prueba de Daño”, “Solicitudes de información y recursos de revisión” y “Asesoría Técnica Especializada en Materia del Estado Abierto y Obligaciones de Transparencia para el congreso de la Ciudad de México”. Este último impartido por la Comisionada del Info CDMX, María del Carmen Nava. Para este taller se requirió la presencia de la titularidad del CELIG, la coordinación ejecutiva y el enlace designado para parlamento abierto, quienes acudieron a la sesión.

Por otro lado, durante enero, se convocó al personal del Centro a tomar el curso de *Ortografía para principiantes*, diseñado para profundizar sobre el uso de la ortografía en el idioma español en tanto que el trabajo del CELIG se concentra en la producción de materiales escritos. Este curso es impartido por la UNAM, en coordinación con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) en la plataforma Aprende+ <https://aprendomas.cuaed.unam.mx/>